



RESOLUCION No. 010
(29 de enero de 2024)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE PUBLICAN LOS RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA PRUEBA DE ENTREVISTA DENTRO DEL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA LA ELECCIÓN DE PERSONERO (A) MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES - SANTANDER, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028"

La Mesa Directiva del Concejo Municipal de Puerto Wilches - Santander, en ejercicio de sus facultades Constitucionales, legales y reglamentarias, especialmente las consagradas en el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 136 de 1994, Decreto 1083 de 2015, la Sentencia C-105 de 2013 y,

CONSIDERANDO

1. Que, mediante la Resolución No. 049 de noviembre 28 de 2023 y el aviso de convocatoria de fecha 29 de noviembre de 2023, la Mesa Directiva del Concejo Municipal de Puerto Wilches- Santander convocó y reglamentó el concurso público y abierto de méritos para la selección del Personero (a) Municipal de Puerto Wilches, periodo 2024- 2028.
2. Que mediante resolución 008 del 20 de enero del año 2024, se publicaron los resultados definitivos de la prueba de valoración de hoja de vida (análisis de antecedentes) dentro del concurso público y abierto de méritos para la selección de personero (a) Municipal del Municipio de Puerto Wilches – Santander, periodo 2024-2028 en cumplimiento a lo dispuesto en el cronograma.
3. Que, en cumplimiento del cronograma del concurso, se llevó a cabo la prueba de entrevista por parte del Concejo Municipal de Puerto Wilches el día 24 de enero del año 2024, a los aspirantes que superaron la prueba de conocimientos académicos.
4. Que conforme al cronograma contenido en la Resolución No. 049 de noviembre 28 de 2023 y el aviso de convocatoria de fecha 29 de noviembre de 2023, la prueba de entrevista al interior del concurso público y abierto de méritos para la selección de personero (a) Municipal del Municipio de Puerto Wilches – Santander, periodo 2024-2028, el Concejo Municipal de Puerto Wilches debe publicar los resultados definitivos de la prueba de entrevista el día 29 de enero del año 2024.
5. Que, en atención a lo expuesto, se hace necesario que la mesa Directiva del Concejo Municipal de Puerto Wilches – Santander, publique los resultados definitivos de la prueba de entrevista de los aspirantes al cargo de Personero (a) Municipal de Puerto Wilches - Santander Periodo 2024-2028, a los aspirantes que superaron la prueba de conocimientos académicos y competencias laborales.

Edificio Palacio Municipal Carrera 3 N° 2 – 104 B. Centro|
Email: concejo@puertowilches-santander.gov.co



En mérito de lo expuesto, la Mesa Directiva del Concejo Municipio de Puerto Wilches.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: PUBLIQUESE de acuerdo con el cronograma establecido los resultados definitivos de la aplicación de la prueba de entrevista a los aspirantes al cargo de Personero (a) Municipal de Puerto Wilches - Santander para el periodo 2024-2028, practicada por el Concejo Municipal de Puerto Wilches. Lo anterior, en cumplimiento de la Resolución No. 049 de noviembre 28 de 2023 y el aviso de convocatoria de fecha 29 de noviembre de 2023, la Mesa Directiva del Concejo Municipal de Puerto Wilches – Santander convocó y reglamentó el concurso público y abierto de méritos para proveer el cargo de Personero (a) Municipal de Puerto Wilches - Santander periodo 2024-2028, así:

RESULTADOS PRELIMINARES DE LA PRUEBA DE ENTREVISTA			
CEDULA DEL ASPIRANTE	NOMBRE COMPLETO DEL ASPIRANTE	PUNTAJE OBTENIDO	VALOR PORCENTUAL (10%)
1.098.612.270	EDINSON SUESCUN VASQUEZ	9.38	0.938

ARTÍCULO SEGUNDO: ADVIERTASE que de acuerdo con lo previsto en la Resolución No. 049 de noviembre 28 de 2023 y el aviso de convocatoria de fecha 29 de noviembre de 2023, contra esta resolución no proceden reclamaciones ni recursos.

ARTÍCULO TERCERO: PUBLIQUESE la presente resolución en la página Web, debe publicarse en la página Web del Concejo Municipal de Puerto Wilches –Santander, <https://concejopuertowilches.micolombiadigital.gov.co/> Así como en la página web de la Universidad de Pamplona unipamplona.edu.co/concursosunipamplona

ARTICULO CUARTO: La presente resolución y sus efectos, rigen a partir del día veintinueve (29) de enero del año 2024.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el recinto del Concejo Municipal de Puerto Wilches, Santander, a los veinticinco (29) días del mes de enero del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

Edificio Palacio Municipal Carrera 3 N° 2 – 104 B. Centro|
Email: concejo@puertowilches-santander.gov.co



MELKIN RANGEL P
MELKIN RANGEL PRADOS
C.C. No. 1.104.129.573
Presidente


LIBIA ESTHER CADENA RANGEL
C.C. No. 28.313.586
Primera vicepresidente


JAVIER MUÑOZ PEREZ
C.C. No. 91.322.060
Segundo Vicepresidente


FERNANDO CORZO RODRÍGUEZ
C.C. No. 1.096.189.601
Secretario

Edificio Palacio Municipal Carrera 3 N° 2 – 104 B. Centro|
Email: concejo@puertowilches-santander.gov.co